

EXPTE. D- 2733 / 17-18



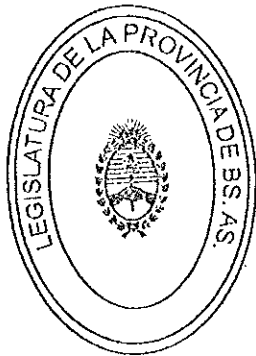
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Resuelve:*

Adherir al “Día de la Siderurgia Argentina” que se celebra el próximo 31 de julio de 2017.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bipque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día de la Siderurgia Argentina**” que se celebra el próximo 31 de julio de 2017.-

El 31 de julio se celebra en Argentina el Día de la Siderurgia, en conmemoración al Gral. Manuel Savio.-

Manuel Savio fue el precursor de la industria siderúrgica argentina, fue un militar e ingeniero que se destacó por desarrollar la industria siderúrgica en el país. Algunas de las obras editadas por éste fueron: "Política argentina del acero" (1942), "Política de la producción metalúrgica argentina" (1944), entre otras.-

Una anécdota de Savio es que al momento de la inauguración de la siderurgia se dirigió al público presente diciendo “Señores allá en Jujuy, en un pueblito lejano, un chorro brillante de hierro nos ilumina el camino ancho de la Argentina. Que su luz no se apague nunca, sigamos su luz. ¡Viva la Patria!”.-

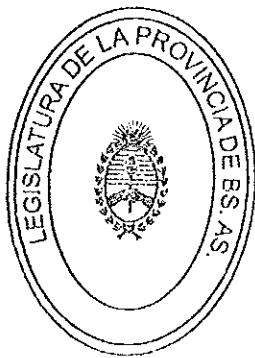
Savio falleció el 31 de julio de 1948, dando por finalizado muchos proyectos que tenía para poner en marcha. Siempre pensó que para alcanzar un grado de independencia se debía desarrollar la industria



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

pesada, y que era de suma importancia producir acero, explotando los yacimientos minerales del país.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pro. Bs. As.